



EL AMIGO DEL OBRERO

REDACTORES

TOMAS G. CAMACHO - LUIS P. LENQUES

ÓRGANO DE LOS CÍRCULOS CATÓLICOS DE OBREROS DEL URUGUAY
APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS

REDACCIÓN-ADMINISTRACIÓN

Dayman, 120

HORAS DE OFICINA: 9 a 11 1/2 a. m.—1 1/2 a 4 p. m.

Precios de suscripción

En la Capital (por mes) \$ 0.20
 En campaña (seis meses adelantados) 1.20
 No se pague ningún recibo que no lleve el sello de la Administración.

El Amigo del Obrero

MONTEVIDEO, 6 DE FEBRERO DE 1902

Homenaje al Santo Padre

Publicamos a continuación las resoluciones adoptadas por la Comisión nombrada por el señor Arzobispo, para festejar las Bodas de Plata del Pontificado del gran León XIII, las que han sido aprobadas por la autoridad eclesiástica:

SOLEMNIDADES

DE ACCIÓN DE GRACIAS A DIOS Y DE HOMENAJE A SU REPRESENTANTE EN LA TIERRA QUE EN EL XXVº ANIVERSARIO DE LA ELEVACIÓN AL PONTIFICADO DE

S. S. LEON XIII

LOS CATÓLICOS DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY CELEBRARÁN —XX DE FEBRERO DE MCMLI AL XX DE FEBRERO DE MCMLII.

Como primer homenaje, la Comisión invita a todos los católicos del Uruguay a levantar su espíritu a Dios, en acción de gracias, por haber concedido a la presente generación la dicha de presenciar el glorioso pontificado de León XIII, y de todo mundo entero celebrar el vigésimo quinto aniversario de su elevación al sólo pontificado; los invita así mismo a rogar a Dios por que prolongue la existencia del Gran Pontífice reinante, y a que se unan individualmente, en todas las formas que les sea posible, al espléndido homenaje que, durante el año 1902, tributará a León XIII el universo católico.

Además de ese tributo dirigido al espontáneo impulso de los corazones católicos la Comisión Central, en desempeño de la misión que lo ha sido confiada por el Prelado Metropolitano, propone la celebración de las siguientes solemnidades:

RELIGIOSAS

En todas las Parroquias, Iglesias y Capillas públicas, tanto de seculares como de regulares, los Párrocos, Rectores y Capellanes procurarán excitar, desde los comienzos del mes de Febrero, la fe de los fieles y su amor y veneración al Vicario de Jesucristo, por medio de sermones, conferencias y demás actos que los siguen su celo.

El 20 de Febrero, principio del Jubileo Pontificio, tendrá lugar una comunión general y un Te Deum con preces por Su Santidad en todas las Iglesias y Capillas públicas. En el Te Deum de Montevideo, oficiará el Excmo. señor Arzobispo.

El Excmo. Rmo. señor Arzobispo de Montevideo, en uso de facultades apostólicas, concede indulgencia plenaria a todos los fieles que confesados reciben en ese día la santa comunión.

Martes — El 2 de Marzo, día en que Nuestro Santísimo Padre León XIII cumple los noventa y dos años, a la salida y puesta del sol, como a mediodía, repique de campanas en todas las Iglesias y Capillas públicas; misa solemne en la Iglesia Metropolitana y en todas las Parroquias, Iglesias y capillas públicas. La misa de la Metropolitana será de Pontifical.

El 3 de Marzo, aniversario de la coronación de Nuestro gran Pontífice León XIII, en todas las iglesias antes indicadas habrá bendición solemne con el Santísimo Sacramento, sermón sobre el Pontificado.

El 19 de Marzo, día del glorioso Patriarca San José, patrono de la Iglesia Universal, en que los fieles acostumbran a acercarse a la mesa eucarística, se les invita a ofrecer su comunión por el triunfo de la Iglesia Católica. Se invita así mismo a las familias a que, durante este mes, dedicado al Señor de la Familia Modelo de Nazareth, se consagren a rogar especialmente a Dios por el Papa, por el triunfo de la Iglesia, por la conversión del mundo a la fe verdadera, a fin de que el hombre, desde sus primeros años, se forme con el ejemplo de sus padres, en el sentimiento de amor y de adhesión al Pontificado. Para ello se recomienda la práctica en familia del pionero ejercicio del mes de San José.

Abri y Mayo — Como estos son los meses destinados por S. S. para recibir las peregrinaciones del mundo católico se celebrarán peregrinaciones espirituales en todas las iglesias de República, y especialmente en los Santuarios y templos valiosos que, al iniciar el siglo XX, acaban de ser consagrados a Jesucristo Redentor.

En el mes de Abril, la peregrinación se hará en la Cripta Santuario del Señor de la Paciencia en San Francisco.

En el mes de Mayo, se efectuará en el templo Votivo de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, y durante la Octava del Corpus Christi en el Santuario Eucarístico Nacional.

Junio — Todo el mes de Junio, conmemorando al Sagrado Corazón de Jesús, será ofrecido a la intención del Soberano Pontífice.

El 20, día de San Pedro, primer Pontífice de la Iglesia, comunión general y misa solemne en la Metropolitana y en las demás iglesias; sermón dedicado a las glorias del Pontificado. — En la Metropolitana la misa será de Pontifical.

Agosto — El 15, día de la Asunción de Nuestra Señora, peregrinación espiritual en el Templo Votivo de María Auxiliadora en el Colegio N. S. de Villa Colón.

Octubre — Mes consagrado al Rosario de la Santísima Virgen, declarado por S. S. León XIII el año de la fo contri el espíritu de rebelión. El pueblo del Uruguay, invitado al efecto por la Catedral Sagrada, rezará el Rosario con espiritual solemnidad en los templos y en el seno de la familia, por el triunfo de la Iglesia sobre sus perseguidores.

Noviembre — A los ejercicios del Mes de María, que se celebran en este mes, se agregará una misa especial por el Soberano Pontífice. — Pregación espiritual al Santuario de la Medalla Milagrosa.

Diciembre — El dia 8, festividad de la Inmaculada Concepción, comunión general y misa solemne en todas las iglesias de la Arquidiócesis con Pontificado en la Metropolitana.

20 Febrero de 1903 — Término del Jubileo por cumplirlo en ese dia los 25 años del Pontificado de León XIII. Repiques de campanas a la salida y entrada del sol y a mediodía; comunión general y misa solemne en la Metropolitana (Pontifical) y en los demás templos de la República; Te Deum de acción de gracias con preces por Su Santidad.

Las Comunidades religiosas y las Congregaciones piadosas de la República, al desempeñar este programa de actos espirituales, lo completarán con todos los actos espontáneos que le siguen su amor al representante de Jesucristo.

La predicación en los templos se consagrará especialmente a instruir y preparar al pueblo para unirse de corazón al homenaje; será preciso el concurso de los niños, asociados con empeño al filial pensamiento: las primeras comuniones, la enseñanza de la doctrina cristiana en los templos, todo de ocasión propicia para hablar al niño del Papa, de la Iglesia, de sus glorias y beneficios al través de los siglos, desde Pedro a León XIII, y de su permanencia hasta la consumación de los tiempos.

MANIFESTACIONES SOCIALES

1.º Se constituirán en toda la República comisiones de señoras y de caballeros para que cooperen a la ejecución del presente programa.

2.º Se realizarán conferencias apolísticas y de propaganda organizadas por el Directorio Central de la Unión Católica del Uruguay; el Club Católico organizará una gran velada extraordinaria; los Círculos Católicos de Obreros, los Centros Literarios, los Institutos y Colegios católicos, realizarán las solemnidades que más de acuerdo estén con la índole de su institución, para ensalzar las glorias del reinado de León XIII, y en general las del Pontificado.

3.º El 20 de Febrero de 1902, la Comisión Central dirigirá un telegrama al Excmo. señor Internuncio de S. Santidad y presidida por los Ilms. Rmos. señores Obispos Auxiliares, paraír a saludar al Excmo. señor Arzobispo de Montevideo, en compañía de delegaciones del clero secular y representantes de todas las instituciones católicas de la capital.

4.º El dia 2 de Marzo, aniversario del natalicio de S. S., se dirigirá a este un telegrama de felicitación y de adhesión.

5.º Para el mes de Mayo próximo, se promoverá la peregrinación uruguaya a Roma en la forma y condiciones que se harán conocer oportunamente.

6.º «El Bien», órgano de la Unión Católica del Uruguay, editará durante el año del Jubileo, uno o varios números extraordinarios consagrados a León XIII y su glorioso Pontificado.

7.º Se hará emitir una medalla conmemorativa del Jubileo del Santo Padre en el Uruguay, que será distribuida el 20 de Febrero de 1903. De esa medalla se acuñará sólo un ejemplar en oro destinado al Santo Padre.

8.º Se colocará en el atrio de la Iglesia Catedral un bajorrelieve, con el busto de S. S. León XIII, y alegorías artísticas que glorifiquen su Pontificado y conmemoren la celebración en el Uruguay del XXV aniversario de su elección.

Dicho monumento será inaugurado solemnemente el 27 de Abril de 1903, fecha en que cumplen los años, meses y días que San Pedro gobernó la Iglesia desde la Catedral de Roma.

9.º El 20 de Febrero de 1903 se dirigirá un telegrama a Su Santidad.

TRIBUTOS Y OFRENDA

En toda la República se hará comprender al pueblo la obligación moral en que está todo católico a medida de sus recursos, de subvenir a los gastos indispensables del Gobierno espiritual del mundo, enriquiendo al Augusto Vicario de Cristo, que tiene en la ayuda material de sus fieles escasos medios por la tierra su principal y casi única fuente de recursos, su tributo constante.

Se dará, en consecuencia, el mayor impulso posible a la recolección del obolo de San Pedro, a fin de que el donativo del Uruguay a Su Santidad León XIII durante el año 1903 sea por su carácter un obsequio extraordinario y generoso.

Al efecto, en todas las parroquias, iglesias y capillas públicas se consagrará un domingo de cada mes a hacer colectas destinadas al obolo de San Pedro, extraordinario en el presente año.

En el mes de Junio la colecta se hará en todos los días festivos. Las instituciones católicas, cada una según su carácter, organizarán fiestas, incluyendo peregrinaciones espontáneas, y arbitrarán los medios que estimen más conducentes a aumentar el monto del tributo que seca, apoyando a Roma por los católicos de la República el Padre común despojado de recursos materiales para el Gobierno de la Iglesia universal.

10.º El 15, dia de la Asunción de Nuestra Señora, peregrinación espiritual en el Templo Votivo de María Auxiliadora en el Colegio N. S. de Villa Colón.

11.º — El 15, dia de la Asunción de Nuestra Señora, peregrinación espiritual en el Templo Votivo de María Auxiliadora en el Colegio N. S. de Villa Colón.

y de las Iglesias polacas que tienen a su cargo la obra de los tabernaculos; las Hijas de María, y demás sociedades de señoras, procurarán reunir el mayor número de ornamentos y paramentos sagrados de los que hará una exposición antes de ser distribuidos, en nombre de S. S. León XIII entre las Iglesias polacas de la República, según el deseo del mismo Padre Santo.

La Comisión Central promoverá actos especiales de caridad para con los pobres en nombre del Santo Padre; a cuya fin señalará oportunamente el día y la forma en que se realizarán.

Directores Espirituales: Mons. Nicolás Luque, Provisor, de la Arquidiócesis — Presidente: Antonio J. Rius — Vicepresidente: Jacinto Casavilla — Secretario: Enrique Ayala — Tesorero: Ernesto Petit — Vocales: Juan I. Giménez, Curia Rector de la Metropolitana — José Bergara, Curia Rector del Córdo — Marcos F. Irarate, Curia Rector de San Francisco — José M. Semerena, Curia Rector de la Aguada — Hipólito Gallinal, presidente de la Unión Católica — Juan Zorrilla de San Martín, presidente del Club Católico — Luis Pedro Lenques, presidente del Consejo Superior de los Círculos Católicos de Obreros — Miguel Pérez, presidente del Círculo Central de Obreros — Miguel V. Martínez — Héctor Pareja — Francisco García y Santos — Juan M. O'Neill — Elbio Fernández — Carlos Ferrés — José Ma. Muñoz,

Secretaría de la Arquidiócesis.

Montevideo, u. supra.

Por mandato del Excmo. y Rmo. señor Arzobispo doctor don Mariano Soler, el presente Edicto será leído y fijado en la puerta de los templos, según costumbre. — Eusebio Clavell, Secretario.

Cuando se establecerán aquí

Los que miran en el hijo del trabajo un hermano, un ser nobilísimo dotado de un alma inmortal, con eterno destino, lucen no solamente porque tenga una retribución justa y equitativa, sino también porque se le considere como se merece el ser nacional.

¡Cuánto han trabajado en ese sentido y cuantos esfuerzos hacen ante quién corresponde las benéficas instituciones de los Círculos Católicos!

Con laudabilísimo empeño luchan para arrancar al obrero de la verdadera esclavitud a que la gran abundancia d el exceso de libertad liberal le ha reducido en nuestros días, quitándole hasta su dia, que él dedicaba a su alma y a su familia el día de fiesta.

Se han creado al efecto ligas populares, encarnadas a establecer ese dia que la ambición egoísta había suprimido, como ocurre también entre nosotros, contra toda ley y toda razón y contra el mismo sentimiento de humanidad.

Lo hemos repetido cien veces, los círculos de obreros revisten carácter práctico y están animados por la caridad, que se sacrifica por sus semejantes, que se humilla, que no se da reposo, ni repaga fatigas cuando se trata del bien de los demás, porque a diferencia de la vana filantropía, que se guía por las simpatías naturales, por un sentimentalismo estrecho, ve a Dios en los prójimos y no siente repugnancia, ni desalienta ni repugna que se huelan sus más profundas miserias, ni agota sus desvelos los desdene, ni los olvidos.

La ingratitud la depura y la perfeciona.

Las ligas para el descanso dominical y para proporcionar al obrero toda clase de recursos, han dado al mundo entero una gran muestra de la eficacia y viril defensa de una causa del orden social y han contenido el avance del socialismo y del anarquismo en la República Argentina.

Han transcurrido diez años, y los que en aquellos días sobremontaron difíciles de los primeros comienzos de la asociación luchaban con la desconfianza y la rutina y no sólo consolidaron el primer Círculo, sino que superaron llevar su acción a todos los ámbitos de la República, verán en la medalla de plata que recibirán hoy como fundadores del Central Círculo la consagración de una victoria que los cielos bendicen y los hombres aplauden.

Cuando en la lucha por los ideales cristianos, después de una déca de sacrificios se obtienen triunfos así, siente el corazón de los buenos, dulces effluvios de aquella serena paz que fue ansiada como una consecuencia de la venida de Cristo á los hombres de buena voluntad.

Justo es el regocijo de los mil quinientos socios del Círculo Central de Obreros y muy en especial del de sus beneméritos fundadores.

Son, sin embargo á nuestro juicio, mayores las proyecciones del acontecimiento que hay en conmemorar; con los veinte mil socios hermanos de la República enterá, las familias de los mismos que trae los múltiples beneficios morales y materiales que acuerda la institución y los miles de niños que frecuentan sus escuelas gratuitas, especiales para los hijos del obrero, los que hoy se felicitan de ver tan bien encaminada y asentada esta verdadera obra de Dios.

Es también y de modo muy particular la Iglesia Católica, cuyos más significativos y eficaces miembros se han puesto al servicio de esta que pudieran llamar su obra predilecta, quien tiene en este dia para los Círculos de Obreros singulares y expresivas deferencias.

Se ha designado con tino el dia de hoy para que á las 5 p. m. reciban en la iglesia de San Miguel los socios de los Círculos de la capital la bendición del Santo Padre, que ha autorizado para darla en su nombre al arzobispo de los obreros, monseñor Mariano Antonio Espinosa, como

Quisicosas

Pues señor, no podemos negar que en esta bendita tierra que se llama República Oriental del Uruguay estamos más, mucho más adelantados, que en cualquier otro pueblo del mundo tráqueo.

¿Qué, por qué digo eso?

Pues lo siguiente y por otras muchas cosas.

En ninguna parte del globo, han festejado el Carnaval, y aquí ya nos hemos divertido hasta el dislocio.

Porque la farra del lunes por la tarde, resultó algo brillante, algo desconocido, lo sublime de lo ridículo, en fin planchar!

El Marqués de las Cabriolas, que, creían habían de hacer destollar de risa á medio Montevideo, dicen que resultó un solemne papantucho, gracioso hasta la pared de en frente y sandunguero como un sapo hincha de roventar.

Si el Marqués resultó un bobina, la corte resultó peor porque según dicen, olfa mal.

Claro, como que en los tales personajes, tomados del Corinón Municipal.

Pero lo superlativo del tonto, es, que se hayan formado comisiones de personas de serios personajes, si los hay, para semejantes ridículas patadas.

Compre Vd.

"EL ALBUM ILUSTRADO"

Círculo Católico de Obreros de Montevideo

PUBLICACIÓN INTERESANTÍSIMA

RECLAME DE LA INSTITUCIÓN

Contiene gran cantidad de grabados de todos los dependencias del Círculo ó interesantes explicaciones de texto.

Con ALMANAQUE PARA 1902, 1903 y 1904

y un CUPON con derecho a los premios que han de adjudicarse oportunamente por sorteos.

Cantidad selecta de avisos comerciales y profesionales

TRABAJO ARTÍSTICO DE VERDADERO MÉRITO

Precio por cada ejemplar: \$ 0.20

PUNTOS DE VENTA: En la Secretaría del Círculo, Minas 220; en la Administración de "El Amigo del Obrero", Daymán 120 y en las siguientes sucursales del Círculo: Librería Popular, 15 de Julio 510 (Cordón); Librería de la Agrada, Agraciada 531 (Agraciada) y tipografía Uruguayana, Murias Arees 153.

No es necesario para esto incurrir en las exageraciones ridículas, ni muchas sociedades de templez de los Estados Unidos, donde recientemente la señora Carrie Nation recorrió los pueblos al frente de un verdadero ejército de亚马逊as, resultando, luchas en manos, tabernas y casas, rompiendo mesas y mostradores, haciendo caídas botellas y vasos y siendo causa de graves desórdenes que hacían el rencoroso casi peor que la enfermedad. Nada de eso: la guerra al alcoholismo se ha de hacer moralizando a la clase obrera, restaurando la vida doméstica, cristianizando el hogar y procurando que el obrero en su casa esté en la sociedad honesta, todos aquellos hechos recrean y descansos que le son precisos para reparar las fuerzas consumidas en una larga y laboriosa jornada.

También las sociedades de templez, contenidas en sus justos límites, son un excelente remedio contra el alcoholismo. El mismo insigne Pontificio que por la misericordia de Dios goberna hoy la Iglesia católica, ha fomentado "Estimamos muy digna de una recomendación particular" — dice León XIII al Obispo de São Paulo de Minas Gerais — "la noble resolución de estos pías padres asociaciones que se obligan á abstenerse de todo bebido alcohólico." Es indudable que este santo propósito es un medio muy oportuno y muy eficaz para combatir el pernicioso vicio de la intemperancia, y será para todos un estímulo para contribuir a la sensibilización, estímulo tanto más porque no cuesta nada.

Los discursos fueron interrumpidos con los aplausos entusiastas y alentadores de la concurrencia.

El señor Cura, Cura Pinto, Gimelap, Consiliario del Círculo, clausuró la sesión invitando á todos los socios á la propaganda más activa, en la convicción de que Dios premiará el cumplimiento de los deberes.

2. Que al frente de la Iglesia, en lugar de sucesos, se coloque, una placa conmemorativa en honor al jubilar do su Santidad.

3. Que los socios del Círculo, hagan, fuera de la Comisión Pascual, una Comisión General, á intendencia del Romano Pontífice.

Conchay diciendo, que esa atmósfera enciende en los Círculos se resiste, nos inspira la resignación y sacra á los que á ella se acogen, y la circunstancia y la marcha progresiva de los desequilibrios sociales y como gran remedio la gran institución de los Círculos.

Conchay diciendo, que esa atmósfera enciende en los Círculos se resiste, nos inspira la resignación y sacra á los que á ella se acogen, y la circunstancia y la marcha progresiva de los desequilibrios sociales y como gran remedio la gran institución de los Círculos.

El señor Cura, Cura Pinto, Gimelap, Consiliario del Círculo, clausuró la sesión invitando á todos los socios á la propaganda más activa, en la convicción de que Dios premiará el cumplimiento de los deberes.

Los discursos fueron interrumpidos con los aplausos entusiastas y alentadores de la concurrencia.

El señor Cura, dirigió una breve alocución, concisa y de carácter eminentemente práctico, recordando la protección á la Iglesia católica y en primer lugar á nuestro obispado y el Bento y el Amigo del Obrero como periódico destinado á los hijos del trabajo.

— Con esto aumenta mi sentimiento por el olvido sufrido.

— Mercede lo tiene. La concurrencia se rindió altamente satisfecha.

La Comisión de propaganda del Círculo, así como la Unión Católica y la Juventud Católica, son dignos mestros más finos oradores.

No puede dudarse que el alma alta es el señor Cura don Antonio D'Eca.

— Lugo voy á excusarme y pasar un buen rato. Debo hacerlo y luego lo espero.

Hasta luego, por tanto, hasta luego.

EN LA VILLA DE LA UNIÓN

Leído sea Dios, que con predilección mano, va devolviendo gracias y dones de profundo afecto y cariño solas la gran obra de los Círculos Católicos de Obreros, que se van extendiendo poco a poco, pero con paso firme por toda la República.

Gracias al buen tino de su Comisión Directiva, á los capitanes más conocidos de su digno Consiliario el Sr. P. Gimelap, y al celo y actividad del los socios, ese Círculo, que en otros anteriores era prácticamente desaparecido por falta de asociados, hoy cuenta con un total de 120 mileronas, según los datos que arrastra la memoria y los estímulos del último año, y que fueron dados en la Asamblea del Domingo pascual, y que serán publicados en sucesivas ediciones.

— ¡Qué reunión! — ¡Qué día es hoy? — Domingo, dos de Febrero... — Y no habías recibido invitación, no tenías un compromiso?

— ¡Ahora me acuerdo! ¡Qué cabeza! — Hombre, hombre! Quiére... — Que cumplas mejor tus compromisos, que seas hombre de palabra.

— ¡Vaya, que lo tienen de hacer!

Y había estado muy bien.

— ¡Explíquela.

— ¡Mucho conciencia!

— ¡El salón Home materialmente.

— ¡Lo celebro. Pero haberme olvidado enteramente.

— ¡Pues debías hacer una buena provisión de troncos de pino que dicen por ahí que avivan la memoria.

— ¡Hará la pruela. Pero cuéntame algo.

— No lo nuerces... pero... he de confesarte que me pirmis... por incontrar con quien echar un parafijo sobre el asunto.

Las frases del señor Presidente fueron aplaudidas.

— ¡Pues ya lo tienes!

— ¡Hacía tiempo que no hablábamos celebrando una Asamblea tan linda y tan numerosa en nuestra Parroquia.

La Unión Católica, el Círculo de Obreros y la Juventud Católica se habían dado cita en el salón del Colegio á las 3 p. m.

— ¡No fija de ser, sobre todo para los últimos, una prueba de su entusiasmo en un día como hoy, y á esa hora...!

— ¡Pues cumplieron como huertos y como era de esperar de su decisión y entusiasmo.

Abrió el acto nuestro celoso Cura Vicario, don Antonio D'Eca.

— ¡Ocuparon después la tribuna sucesivamente y lo hicieron entre los nutridos aplausos de la numerosa concurrencia los señores don Tomás G. Cunahan, don José R. Mazarini, don Evaristo Novoa y el joven Raúl Montero Bustamante, enviado por la Unión Católica y clausuró el acto el señor Cura.

Estudió el primero á grandes rasgos la causa y los medios del movimiento católico, identificándolo en la primera parte con la gran causa de la civilización cristiana, que es la causa de la verdad, de la virtud de la libertad.

En la segunda parte estudió los medios para la realización de la obra magna, la unión, el principio y el valor.

Haciendo notar que siempre á las épocas de violencia y opresión ha correspondido el mayor desarrollo, los triunfos más soñados de la causa que defendemos. Invitó á todos á la unidad estrecha y permanecer firmes como la inquebrantable.

En este sentido, dijo el benedictino Sacerdote, á que el mundo católico, se prepara á festejar el pionero del León XIII, á los Círculos Católicos de Obreros, corresponde de una manera especial el tomar una de las partes más importantes de estos festejos del universo católico, porque el León XIII es el Pontífice de los obreros.

Con este motivo el P. Brigandino puso á consideración de la Asamblea, las tres misiones principales que fueron apropiadas entre frenéticos aplausos, dejada sin embargo su realización á la Asamblea.

— ¡Esbozo! — ¡Por el P. Brigandino!

— ¡Sí! — ¡Sí! — ¡Llamado sobre mi! — ¡Me llamo Jacobo! — ¡Por el P. Brigandino!

— ¡Sí! — ¡Sí! — ¡Llamado sobre mi!

</div

Círculo Católico de Obreros

(SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS)

CAPITAL SOCIAL EN 30 DE NOVIEMBRE DE 1900; PESOS 35,303,54
CALLE MINAS 240

Beneficios que acuerda a sus asociados

1.º Asistencia médica—2.º Consultas entre los médicos del Círculo y aun con extraños en caso necesario—3.º Medicamentos, baños de todas clases, dentista y lebbotomy—4.º Aparatos ortopédicos ó para la vista—5.º Subsidio Pecuniario de \$ 0.60 diarios a los socios activos en caso de enfermedad con imposibilidad absoluta para el trabajo—6.º Médico para la esposa, hijos varones menores de 16 años, hijas mientras permanezcan solteras y para los padres mayores de 60 años que vivan en el mismo domicilio del socio. (Este beneficio no es aplicable a los inscritos que tienen en cambio 6 pesos para servicio de parteras en caso de alumbramiento).—7.º Servicio fúnebre conforme al Reglamento en caso de fallecimiento. El servicio consistirá en: Parqueo de sepultura, panteón siempre que lo permitan las ordenanzas municipales, un cajón de mero de 1.ª clase, de codo, adornado con molduras y cruz de madera, seis candelabros con velas de 30 horas de duración, una cruz del mismo metal y taburete, luto al frente de la pieza, tira de alfombra dentro de la misma, cortinado a una puerta y luto en la de la calle, carro fúnebre de 1.ª clase a dos caballos, una berlina de duelo y 8 coches para el acompañamiento—8.º Una misa en la Parroquia respectiva para la que se invitará a los socios y a la familia del fallecido—9.º Un solemne funeral anual en el mes de Noviembre para todos los socios y familias de los socios fallecidos.

Los socios que no puedan asistirlos convenientemente en sus domicilios serán trasladados a una dirección de pago en un Hospital por cuenta del Círculo.

Los socios declarados crónicos recibirán \$ 10 mensuales y si desearon regresar a su patria nativa, el Círculo sufragará los gastos de reciprocidad conforme al Reglamento.

Los socios tienen de echo a dar sepelio en los panteones del Círculo, a sus esposas, padres mayores de 60 años, hijos menores de 16 ó hijas solteras que fallecieran, siempre que así permitan las ordenanzas municipales ó disposiciones legales sobre la materia.

Los socios activos pagan un peso mensual y dos veces al año 50 centésimos para gastos funerarios. Los inscritos ó inscritas solamente 60 centésimos mensuales.

Consultorio Jurídico

Los socios pobres del Círculo Católico de Obreros, pueden consultar gratuitamente a los siguientes abogados: doctor Antonio J. Rius, Plaza Independencia 21 (Norte); doctor Elvio Fernández, Rincón 227; doctor Vicente Ponce de León, Rincón 10; doctor Jacinto Casaravilla, Misiones 199; doctor Miguel Pérez, Mercedes 118.

Tienda "LA REFORMA"

Desde el lunes 25 del corriente en adelante empezará la liquidación completa de esta casa, por averías de incendio.

30-SOTIANO-30

Fábrica Nacional á Vapor

DE
JABONES FINOS Y PARA TOCADOR Y MEDICINALES
DE
RICARDO ALGORTA

Aemás de las especialidades de esta fábrica, que el público ya conoce, ofrece también los medicinales: Sulfuros, Bicloruro, Fénico, Alquitran y entre estos el Naftol, muy recomendado por nuestros mejores médicos, para el tratamiento de la caspa.

Direcciones: Escritorio, 25 de Mayo núm. 371—Teléfono "La Uruguayana" núm. 836.

ANTIGUA CALCHONERIA ITALIANA

DX

Pellegrini Figoli

Especialidad en lámpas, calzones, elásticos, catres y todo lo concerniente al ramo.

PRECIOS MODICOS

SE TRABAJA A DOMICILIO

Calle Reconquista 51

MONTEVIDEO

ALMACEN DE MUSICA Y LIBRERIA

DE
J. SERRA Y Cia.

Especialidad en artículos del ramo

COMPLETO SURTIDO EN LIBROS RELIGIOSOS

PRECIOS MODICOS

CALLE 18 DE JULIO NÚMERO 569

Entre Minas y Piedad

Folleto de "El Amigo del Obrero"

La estrella del mar

POR

Madame M. de B. R.

de él, fueron espontáneamente a ofrecerles ayuda y protección.

El tío Francisco, amigo de infancia del pescador y viejo lobo del mar se había encargado de tomar la palabra. —Vecino, le dije con la frunqueza que lo caracteriza, no es justo que la mujer y los hijos de un honrado hombre como lo era Nicolás, sufran por más tiempo. Vuestra balsa está vacía, ¿no es verdad? Contad con la nuestra, mientras no se llenan vuestras redes. Bastantes veces vuestro difunto padre tuvo ocasiones de ayudarnos; lo que hoy os ofrecemos no es una ilusión; es un préstamo en vez de una dívida.

—Gracias, mi viejo amigo, respondió la viuda con voz comovida, hasta hoy nadie nos ha faltado; José podrá, lo espero volver a trabajar dentro de poco días. El es el que de hoy en adelante debe reemplazar a su padre. ¡No es cierto, hijito mío, que no nos abandonarás?

—Abandonarás madre! ¡Oh! creedme, mientras mis hermanos y yo podamos trabajar nadie os faltará a vos ni a Melanía.

El joven se arrojó en los brazos de su madre y la abrazó tiernamente, mientras que los pescadores le rodeaban felicitándolo por su piada filial.

—Sin embargo, no quiero alijigros, tío Francisco, prosiguió la marinera, enjugando sus lágrimas. José es aun muy joven para ser patrón y a tragar una pesca. Mi deseo fuere que lo hiciéramos a su padre en la primera expedición.

AU CONFORMATEUR UNIVERSIEL

SOMBRIERIA

* Luis Caviglia *

Fabricación especial en sombreros para el Clero

ROPA BLANCA

Y OTROS ARTICULOS PARA HOMBRE

88 - RINCON - 8

MONTEVIDEO

ANTIGUA FERRETERIA Y PINTURERIA

— DE —

Anibal Belleni

261 — CALLE AGRACIADA — 261

Al lado de la Iglesia de la Inmaculada

Se colocan vidrios a domicilio. Se hacen marcos para cuadros, alambrado para cerco, tierra romana, portland y baldosas.

Precios modicos.

MONTEVIDEO

— No solamente para ésta, sino para todas; se rá su hijo, no es cierto compañeros?... Si, sí, exclamaron los pescadores. José es un buen muchacho. Velaremos sobre él y sobre sus hermanos!

Cumplieron su palabra y cuando el joven se encontraba en alguna dificultad ó estuvo a punto de peligro, estaba cierto de recibir un buen consejo ó ser protegido por marineros del puerto.

Poco a poco la miseria momentánea en que se había hallado la familia del pescador se cambió en cierto bienestar, aumentada por una bella acción de José. Lo mismo que su padre y sin calcular el peligro, se arrojó un día al mar para salvar un naufragio. Fué bastante feliz para traerlo sano y salvo a la playa.

Este riesgo de valor y abnegación, referido a la autoridad superior, fué inmediatamente recompensado con una suma bastante importante y lo que valía aun más a los ojos de José y de su familia, la medalla de oro que llevaba sobre su pecho, como un glorioso título de virtud y honor.

Pero en esta vida no hay satisfacción exenta de algún disgusto.

Este medalla causa de una alegría tan pura y natural, debía ser un nuevo motivo de desunión entre José y unos de sus compañeros.

CAPITULO IV

Un enemigo

... Dios te ha dado armas para defenderte en los acontecimientos más penosos de la vida, te ha dado grandeza de alma fuerza, paciencia, constancia...

Sirvete de ellas... Si té quejas, es que has entregado las armas con qué la bondad de Dios te había dotado.

(Epícteto).

Jáime era el único resto de una anciana viñ-

Colegio de la Sagrada Familia

CALLE AGRACIADA 217

La enseñanza comprende los estudios primarios, secundarios, comerciales, inglés, alemán y piano.

Se admiten alumnos PUPILOS, MEDIO-PUPILOS y EXTERNOS.

Montevideo

ESTABLECIMIENTOS CATÓLICOS

DE ENSEÑANZA

PARA VARONES

Colegio Seminario—Enseñanza elemental y superior.—Admite externos, pupilos y medio-pensionistas.

Colegio de la Sagrada Familia—Agraciada 217. (Véase el aviso).

Colegio Pio (en Villa Colón).—Enseñanza elemental y superior.—Admite externos, pupilos y medio-pensionistas.

Iglesia del Reducto—Colegio Parroquial.

Colegio de la Inmaculada Concepción, dirigido por los Padres del Sagrado Corazón de Jesús (Bayonetos). Mercedes 187.

Colegio de San Antonio—Bajo la dirección de los P. P. Capuchinos. Se enseña, además de la instrucción elemental y la comercial, el latín, francés e italiano. Calle Minas entre Canelones y Maldonado.

Colegio Parroquial de San Francisco de Asís.—Calle Solís 65.

Escuela de San Vicente de Paul—(Gratis)

Calle Treinta y Tres.

Colegio Católico de San Vicente—Plaza San Agustín (Unión). Dirigido por los Hermanos de la Sagrada Familia.

Colegio del Sagrado Corazón de Jesús—Dirigido por los R.R. PP. Salesianos, calle Mercedes 480, recibe medio-pupilos y externos.

Talleres de Don Bosco.—Estanzuela.

Para señoritas

Casa de San Vicente (Hermanas Vicentinas) Reconquistas 103.

Colegio del Niño Jesús de Praga—(Hermanas Vicentinas)—Yato número 8.

Colegio San José (Hermanas Vicentinas) Unión.

Colegio de la Medalla Milagrosa (Hermanas Vicentinas)—Reducto.

Colegio de Nuestra Señora del Huerto—Calle San José. Admite externas, pupilas y medio-pensionistas.

Colegio del Inmaculado Corazón de María—Dirigido por las Hnas. Adoratrices—Mercedes entre Olimar y Egido.

Colegio de las Hermanas Teresas—(Compañía de Santa Teresa de Jesús).—Calle Solís 64.

Admite externas, pupilas y medio-pensionistas.

Escuela Taller de María Auxiliadora—Se admiten externas, medio-pupilas e internas. Calle Canelones esquina Magallanes.

Colegio de las Religiosas Dominicas—Calle de Buenos Aires. Admite externas, pupilas y medio-pensionistas.

Colegio de San José, dirigido por las Hermanas de la Misericordia—Calle Iglesia núm. 39 & 41 (Paso del Molino). Admite externas, pupilas y medio-pensionistas.

Colegio de Nuestra Señora de Lourdes—Dirigido por las Hermanas de la Inmaculada Concepción de la Caridad Cristiana. Se admiten externas, medio-pupilas e internas. Calle Mariano García.

ESCUELAS DE LA ASOCIACIÓN DE ENSEÑANZA CATÓLICA

para niñas

En Montevideo—Para externas: Colegio del Purísimo Corazón de María y San Luis Gonzaga, calle Washington núm. 64—Colegio de Santa Elena, Camino 8 de Octubre núm. 116.

Colegio de Nuestra Señora de Lourdes (pueblo Itazangó). Colegio de Nuestra Señora de Dolores, Marcelino Sosa 9.

Colegio de la Inmaculada Concepción, Nicanor 66.

En Montevideo—Para externas: Colegio del Purísimo Corazón de María y San Luis Gonzaga, calle Washington núm. 64—Colegio de Santa Elena, Camino 8 de Octubre núm. 116.

Colegio de Nuestra Señora de Lourdes (pueblo Itazangó). Colegio de Nuestra Señora de Dolores, Marcelino Sosa 9.

Colegio de la Inmaculada Concepción, Nicanor 66.

En Montevideo—Para externas: Colegio del Purísimo Corazón de María y San Luis Gonzaga, calle Washington núm. 64—Colegio de Santa Elena, Camino 8 de Octubre núm. 116.

Colegio de Nuestra Señora de Lourdes (pueblo Itazangó). Colegio de Nuestra Señora de Dolores, Marcelino Sosa 9.

Colegio de la Inmaculada Concepción, Nicanor 66.

En Montevideo—Para externas: Colegio del Purísimo Corazón de María y San Luis Gonzaga, calle Washington núm. 64—Colegio de Santa Elena, Camino 8 de Octubre núm. 116.

Colegio de Nuestra Señora de Lourdes (pueblo Itazangó). Colegio de Nuestra Señora de Dolores, Marcelino Sosa 9.

Colegio de la Inmaculada Concepción, Nicanor 66.

En Montevideo—Para externas: Colegio del Purísimo Corazón de María y San Luis Gonzaga, calle Washington núm. 64—Colegio de Santa Elena, Camino 8 de Octubre núm. 116.

Colegio de Nuestra Señora de Lourdes (pueblo Itazangó). Colegio de Nuestra Señora de Dolores, Marcelino Sosa 9.

Colegio de la Inmaculada Concepción, Nicanor 66.

En Montevideo—Para externas: Colegio del Purísimo Corazón de María y San Luis Gonzaga, calle Washington núm. 64—Colegio de Santa Elena, Camino 8 de Octubre núm. 116.

Colegio de Nuestra Señora de Lourdes (pueblo Itazangó). Colegio de Nuestra Señora de Dolores, Marcelino Sosa 9.

Colegio de la Inmaculada Concepción, Nicanor 66.

En Montevideo—Para externas: Colegio del Purísimo Corazón de María y San Luis Gonzaga, calle Washington núm. 64—Colegio de Santa Elena, Camino 8 de Octubre núm. 116.

Colegio de Nuestra Señora de Lourdes (pueblo Itazangó). Colegio de Nuestra Señora de Dolores, Marcelino Sosa 9.

Colegio de la Inmaculada Concepción, Nicanor 66.